

Guayaquil, 5 de Marzo del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECOSTARSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: ECOSTARSA S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Activo total de USD 201,20; Pasivos por USD 1,20 y un patrimonio de USD 200,00; no existe utilidad; por lo tanto, no se realizaron las provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Debido a la inactividad del presente ejercicio económico, no hubo utilidad generada, pero para el próximo ejercicio fiscal se estima que, se empezará a realizar las primeras operaciones de ingreso.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


MARIA CLARA TRIVIÑO MARTINEZ
GERENTE GENERAL

